

Bae 199

Guayaquil, Abril 15 del 2000

Señores
**ACCIONISTAS DE
INDEST CIA LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías así como lo dispuesto en el reglamento a la misma, presenté a consideración de Uds. el informe de la Gerencia General, una vez terminado el período económico del año 1.999; así como pongo a vuestro conocimiento los Estados Financieros, esto es el Balance General y Estado de Resultados; en los cuales encontrarán los datos necesarios para evaluar la gestión realizada por la suscrita.

Del análisis de la información financiera, presentada a vuestra consideración se debe establecer que a pesar de tener un activo fijo importante, no hemos podido ponerlo en marcha, por cuanto no encontramos el cliente para hacer uso del mismo.

Además, quiero hacer énfasis a Uds. que esto afectó el desempeño normal de nuestras actividades que habíamos iniciado en el año 1.998, lo cual se tradujo en no haber realizado ninguna actividad lucrativa en el presente ejercicio económico, lo cual trajo como consecuencia que tengamos que asumir egresos inherentes a los impuestos al patrimonio de las empresas y las contribuciones legales que debemos satisfacer obligatoriamente.

Por todo lo expuesto y en estos momentos difíciles para la economía de nuestro país, creo que nuestro objetivo será obtener clientes que requieran nuestro servicio.

Atentamente,


Jorge Luis Bohórquez Astudillo
Gerente



26 ABR 2000